

**IMPORTADORA COMERCIAL
LA MANO INCÓMANO S.A.**

Guayaquil, 3 de Junio del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Conforme a vuestra solicitud respecto al análisis y supervisión de los Estados Financieros y demás anexos contables debo indicarles que éstos se encuentran plenamente justificados, llevados de acuerdo a las Normas y Principios Contables Generalmente Aceptados.

Debo señalar además que tanto en el área Administrativa así como en lo Laboral, se han aplicado las leyes pertinentes y no ha habido inconvenientes de ninguna índole.

Así mismo debo indicar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,


EC. MARIA DIAZ CORDOVA
Reg. Cont 08491



Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna
Telf.: 042326456 - 042329404